

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a realizar el acto de la evaluación y análisis de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del COBAQROO**, por lo que se levanta el siguiente:

DICTAMEN

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 24 de junio de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, los siguientes servidores públicos: **Lic. Enrique Figueroa Arnaud, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, **Lic. José Antonio Medina Fuentes, Jefe de la Oficina de Adquisiciones** y por parte del área requirente **MTE Humberto Tamay Cano Jefe de Departamento de Recursos Humanos** con la finalidad de celebrar la reunión para emitir el Dictamen de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del COBAQROO**.

ANTECEDENTES

En primer término, cabe hacer mención que en fecha 07 de junio de 2022, se realizó la publicación de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del COBAQROO**, siendo que presentaron interés en participar a la presente licitación las empresas **Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V., Insignia Life S.A. de C.V., La Latinoamericana Seguros, S.A., Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, Seguros Ve por Más S.A. Grupo Financiero Ve por Más, Mapfre México S.A. de C.V., Thona Seguros S.A de C.V., Axa Seguros, S.A. de C.V., Seguros el Potosí S. A., Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, Aseguradora Patrimonial Vida S.A. de C.V. y MetLife México S.A. de C.V.**

Así mismo, cabe precisar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en sus Bases de Licitación solicitó la cotización de una sola partida y se estableció en las bases que la adjudicación de la Licitación que nos ocupa será adjudicada a un solo licitante.

En fecha **15 de junio** del año en curso, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de la presente Licitación, a la cual comparecieron las empresas **Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa; Axa Seguros, S.A. de C.V.; La Latinoamericana, Seguros S.A.; Mapfre México Sociedad Anónima; Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V.; Seguros el Potosí S.A.; Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte; Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Más; Metlife México S.A. de C.V.; Aseguradora Patrimonial Vida S.A. de C.V. y Thona Seguros S.A. de C.V.**, quienes presentaron sus

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a realizar el acto de la evaluación y análisis de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del COBAQROO**, por lo que se levanta el siguiente:

DICTAMEN

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 24 de junio de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, los siguientes servidores públicos: **Lic. Enrique Figueroa Arnaud, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. José Antonio Medina Fuentes, Jefe de la Oficina de Adquisiciones** con la finalidad de celebrar la reunión para emitir el Dictamen de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del COBAQROO**.

ANTECEDENTES

En primer término, cabe hacer mención que en fecha 07 de junio de 2022, se realizó la publicación de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del COBAQROO**, siendo que presentaron interés en participar a la presente licitación las empresas **Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V., Insignia Life S.A. de C.V., La Latinoamericana Seguros, S.A., Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, Seguros Ve por Más S.A. Grupo Financiero Ve por Más, Mapfre México S.A. de C.V., Thona Seguros S.A. de C.V., Axa Seguros, S.A. de C.V., Seguros el Potosí S. A., Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, Aseguradora Patrimonial Vida S.A. de C.V. y MetLife México S.A. de C.V.**

Así mismo, cabe precisar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en sus Bases de Licitación solicitó la cotización de una sola partida y se estableció en las bases que la adjudicación de la Licitación que nos ocupa será adjudicada a un solo licitante.

En fecha **15 de junio** del año en curso, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de la presente Licitación, a la cual comparecieron las empresas **Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa; Axa Seguros, S.A. de C.V.; La Latinoamericana, Seguros S.A.; Mapfre México Sociedad Anónima; Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V.; Seguros el Potosí S.A.; Seguros Banorte S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte; Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Más; Metlife México S.A. de C.V.; Aseguradora Patrimonial Vida S.A. de C.V. y Thona Seguros S.A. de C.V.**, quienes presentaron sus dudas, las cuales fueron recepcionadas a través del correo adquisiciones.dg.bachilleres@hotmail.com y se procedió a la aclaración de cada una de sus preguntas.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

dudas, las cuales fueron recepcionadas a través del correo adquisiciones.dg.bachilleres@hotmail.com y se procedió a la aclaración de cada una de sus preguntas.

En fecha **22 de junio del año en curso** se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas en el Sistema Compranet de manera electrónica aceptándose para su análisis detallado las propuestas de las empresas **Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V., Insignia Life S.A. de C.V., La Latinoamericana Seguros, S.A., Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Más, Mapfre México S.A. de C.V., Thona Seguros S.A de C.V. y MetLife México S.A. de C.V.** y que a continuación se detalla:

MOTIVACIÓN

Considerando lo señalado en el párrafo primero del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"; de igual forma considerando lo establecido en las Bases relativa a la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del COBAQROO**, se establece lo siguiente:

1. Relación de propuestas técnicas y económicas para su revisión y análisis

- a) Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V.
- b) Insignia Life S.A. de C.V.
- c) La Latinoamericana Seguros, S.A
- d) Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa
- e) Seguros Ve por Más S.A. Grupo Financiero Ve por Más
- f) Mapfre México, S.A.
- g) Thona Seguros, S.A, de C.V.
- h) MetLife México, S.A, de C.V.

2.- Criterios utilizados para la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones.

El Lic. **Enrique Figueroa Arnaud**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Lic. **José Antonio Medina Fuentes**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones realizaron la revisión, análisis y evaluación de las propuestas, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases relativa a la **Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del COBAQROO**.

3.- Revisión, análisis y evaluación de las propuestas técnicas

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

a).- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la propuesta Técnica presentada por la empresa Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V. se determina lo siguiente:

Al analizar la propuesta **Técnica** recibida a través del Sistema Compranet de la empresa **Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V.** se hizo constar que cumple con lo requerido con los documentos solicitados por la convocante en las bases de la licitación.

Por lo anterior, en base al análisis de su proposición técnica, se acepta la oferta técnica de la empresa **Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V.** por lo cual será considerada para la evaluación económica de su oferta.

b).- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la propuesta Técnica presentada por la empresa Insignia Life S.A. de C.V. se determina lo siguiente:


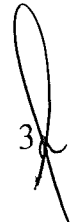
Al analizar la propuesta **Técnica** recibida a través del Sistema Compranet de la empresa **Insignia Life S.A. de C.V.** se hizo constar que cumple con lo requerido con los documentos solicitados por la convocante en las bases de la licitación.

Por lo anterior, en base al análisis de su proposición técnica, se acepta la oferta técnica de la empresa **Insignia Life S.A. de C.V.** Por lo cual será considerada para la evaluación económica de su oferta.

c).- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la propuesta Técnica presentada por la empresa La Latinoamericana Seguros, S.A se determina lo siguiente:

Al analizar la propuesta **Técnica** recibida a través del Sistema Compranet de la empresa participante **La Latinoamericana Seguros, S.A.** se hizo constar que incumple con el inciso 20) de la cláusula sexta de la integración de las proposiciones donde se solicita presentar copia simple de la consulta obtenida en el Portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en donde acredita como mínimo de 1.00 el Índice de Cobertura de Base de Inversión, Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia e Índice de Cobertura del Capital Mínimo Pagado, lo cual la presento en septiembre 2021 con valor menos del 1.00

En virtud de lo anterior y con base en el análisis a los documentos que forman parte integrante de su proposición técnica, se determina descalificar la proposición técnica de la empresa **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, con fundamento en el inciso a) de la cláusula Décima Octava de las bases de licitación, el cual señala que se podrá descalificar a los licitantes *“Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones”*, por consecuencia lógica y jurídica se desecha la propuesta económica.



3

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

d).- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la propuesta Técnica presentada por la empresa **Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa** se determina lo siguiente:

Al analizar la propuesta Técnica recibida a través del Sistema Compranet de la empresa **Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa** se hizo constar que cumple con lo requerido con los documentos solicitados por la convocante en las bases de la licitación.

Por lo anterior, en base al análisis de su proposición técnica, se acepta la oferta técnica de la empresa **Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa** Por lo cual será considerada para la evaluación económica de su oferta.

e).- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la propuesta Técnica presentada por la empresa **Seguros Ve por Más S.A. Grupo Financiero Ve por Más** se determina lo siguiente:

Al analizar la propuesta Técnica recibida a través del Sistema Compranet de la empresa **Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Más** se hizo constar que cumple con lo requerido con los documentos solicitados por la convocante en las bases de la licitación.

Por lo anterior, en base al análisis de su proposición técnica, se acepta la oferta técnica de la empresa **Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Más**. Por lo cual será considerada para la evaluación económica de su oferta.

f).- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la propuesta Técnica presentada por la empresa **Mapfre México, S.A.** se determina lo siguiente:

Al analizar la propuesta Técnica recibida a través del Sistema Compranet de la empresa **Mapfre México, S.A.** se hizo constar que cumple con lo requerido con los documentos solicitados por la convocante en las bases de la licitación.

Por lo anterior, en base al análisis de su proposición técnica, se acepta la oferta técnica de la empresa **Mapfre México, S.A.** Por lo cual será considerada para la evaluación económica de su oferta.

g).- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la propuesta Técnica presentada por la empresa **Thona Seguros, S.A, de C.V.** se determina lo siguiente:

Al analizar la propuesta Técnica recibida a través del Sistema Compranet de la empresa **Thona Seguros, S.A, de C.V.** se hizo constar que cumple con lo requerido con los documentos solicitados por la convocante en las bases de la licitación.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Por lo anterior, en base al análisis de su proposición técnica, se acepta la oferta técnica de la empresa **Thona Seguros, S.A, de C.V.** Por lo cual será considerada para la evaluación económica de su oferta.

h).- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la propuesta Técnica presentada por la empresa MetLife México, S.A, de C.V. se determina lo siguiente:

Al analizar la propuesta **Técnica** recibida a través del Sistema Compranet de la empresa participante **MetLife México, S.A, de C.V.** se hizo constar que incumple con el inciso 10) de la cláusula sexta de la integración de las proposiciones donde se solicita presentar el documento emitido por el SAT (opinión de cumplimiento) vigente en donde manifieste que le empresa se encuentra al corriente de sus declaraciones de impuestos federales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32-D del Código de la Federación, lo cual la presento con opinión negativa lo cual deduce que no está al corriente de sus pagos.

En virtud de lo anterior y con base en el análisis a los documentos que forman parte integrante de su proposición técnica, se determina descalificar la proposición técnica de la empresa **MetLife México, S.A. de C.V.**, con fundamento en el Inciso a) de la cláusula Décima Octava de las bases de licitación, el cual señala que se podrá descalificar a los licitantes *“Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones”, por consecuencia lógica y jurídica se desecha la propuesta económica.*

4.- Revisión, análisis y evaluación de la propuesta económica.

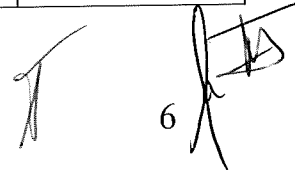
Al analizar la propuesta **económica** de la empresa **Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V** se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de Licitación y presenta una propuesta económica por un monto de **\$3,769,979.27 (Son: tres millones setecientos sesenta y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos 27/100 m.n.)**, antes de I.V.A. por lo que se acepta su propuesta económica y que a continuación se detalla:

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Especificaciones	Suma de percepciones ordinarias de la colectividad asegurada por un mes (percepción ordinaria vigente de abril 2022) (a)	Prima total mensual a pagar por todos los asegurados (b)	Numero de meses de la vigencia (c)	Prima total semestral a pagar durante toda la vigencia para los servidores públicos (b) * (c) = d
<ul style="list-style-type: none"> • Número de trabajadores: 1,515 • Cobertura <i>Fallecimiento o invalidez total permanente</i> • Límites de edad: <i>Fallecimiento sin límite de edad o de 18 a 99 años.</i> <i>Invalidez total: sin límite de edad o de 18 a 99 años</i> • Vigencia del Servicio: de las 00:00 horas del día 1 de julio de 2022 y hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 • Forma de Pago: Mensual • Suma asegurada • 40 meses del sueldo base del trabajador. • Preexistencia <i>Deberán cubrirse las reclamaciones de invalidez total, aunque el trabajador haya iniciado un proceso de atención médica en vigencias anteriores que dé como resultado la invalidez total, en la nueva vigencia.</i> • Deberán cubrirse a todos los trabajadores activos que se encuentren con alguna discapacidad. <i>Deberán cubrirse a todos los trabajadores que tengan bajas temporales por licencias médicas que se encuentren en el registro de asegurados.</i> <p>Pago de la Suma Asegurada: La aseguradora pagara la suma asegurada contratada en una sola exhibición.</p>	\$25,616,819.96	\$628,329.88	6	\$3,769,979.27
Total				\$3,769,979.27


 6


Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Al analizar la propuesta económica de la empresa **Insignia Life S.A. de C.V** se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de Licitación y presenta una propuesta económica por un monto de **\$2,424,348.65 (Son: dos millones cuatrocientos veinte cuatro mil trescientos cuarenta y ocho pesos 65/100 m.n.)**, antes de I.V.A. por lo que se acepta su propuesta económica y que a continuación se detalla:

Especificaciones	Suma de percepciones ordinarias de la colectividad asegurada por un mes (percepción ordinaria vigente de abril 2022) (a)	Prima total mensual a pagar por todos los asegurados (b)	Numero de meses de la vigencia (c)	Prima total semestral a pagar durante toda la vigencia para los servidores públicos (b) * (c) = d
<ul style="list-style-type: none"> • Número de trabajadores: 1,515 • Cobertura <i>Fallecimiento o invalidez total permanente</i> • Límites de edad: <i>Fallecimiento sin límite de edad o de 18 a 99 años.</i> <i>Invalidez total: sin límite de edad o de 18 a 99 años</i> • Vigencia del Servicio: de las 00:00 horas del día 1 de julio de 2022 y hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 • Forma de Pago: Mensual • Suma asegurada • 40 meses del sueldo base del trabajador. • Preexistencia <i>Deberán cubrirse las reclamaciones de invalidez total, aunque el trabajador haya iniciado un proceso de atención médica en vigencias anteriores que dé como resultado la invalidez total, en la nueva vigencia.</i> • <i>Deberán cubrirse a todos los trabajadores activos que se encuentren con alguna discapacidad.</i> <i>Deberán cubrirse a todos los trabajadores que tengan bajas temporales por licencias médicas que</i> 	\$25,616,819.96	\$404,058.11	6	\$2,424,348.65


 7

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Especificaciones	Suma de percepciones ordinarias de la colectividad asegurada por un mes (percepción ordinaria vigente de abril 2022) (a)	Prima total mensual a pagar por todos los asegurados (b)	Numero de meses de la vigencia (c)	Prima total semestral a pagar durante toda la vigencia para los servidores públicos (b) * (c) = d
<i>se encuentren en el registro de asegurados. Pago de la Suma Asegurada: La aseguradora pagara la suma asegurada contratada en una sola exhibición.</i>				
Total				\$2,424,348.65

Al analizar la propuesta económica de la empresa Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de Licitación y presenta una propuesta económica por un monto de **\$4,527,315.90 (Son: cuatro millones quinientos veintisiete mil trecientos quince pesos 90/100 m.n.)**, antes de I.V.A. por lo que se acepta su propuesta económica y que a continuación se detalla:

Especificaciones	Suma de percepciones ordinarias de la colectividad asegurada por un mes (percepción ordinaria vigente de abril 2022) (a)	Prima total mensual a pagar por todos los asegurados (b)	Numero de meses de la vigencia (c)	Prima total semestral a pagar durante toda la vigencia para los servidores públicos (b) * (c) = d
<ul style="list-style-type: none"> • Número de trabajadores: 1,515 • Cobertura Fallecimiento o invalidez total permanente • Límites de edad: Fallecimiento sin límite de edad o de 18 a 99 años. Invalidez total: sin límite de edad o de 18 a 99 años • Vigencia del Servicio: de las 00:00 	\$25,616,819.96	\$754,552.65	6	\$4,527,315.90

T
8

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Especificaciones	Suma de percepciones ordinarias de la colectividad asegurada por un mes (percepción ordinaria vigente de abril 2022) (a)	Prima total mensual a pagar por todos los asegurados (b)	Numero de meses de la vigencia (c)	Prima total semestral a pagar durante toda la vigencia para los servidores públicos (b) * (c) = d
<p>horas del día 1 de julio de 2022 y hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma de Pago: Mensual • Suma asegurada • 40 meses del sueldo base del trabajador. • Preexistencia Deberán cubrirse las reclamaciones de invalidez total, aunque el trabajador haya iniciado un proceso de atención médica en vigencias anteriores que dé como resultado la invalidez total, en la nueva vigencia. • Deberán cubrirse a todos los trabajadores activos que se encuentren con alguna discapacidad. Deberán cubrirse a todos los trabajadores que tengan bajas temporales por licencias médicas que se encuentren en el registro de asegurados. <p>Pago de la Suma Asegurada: La aseguradora pagara la suma asegurada contratada en una sola exhibición.</p>				
Total				\$4,527,315.90

Al analizar la propuesta económica de la empresa **Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve Más** se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de Licitación y presenta una propuesta económica por un monto de **\$2,094,439.38 (Son: dos millones noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 38/100 m.n.)**, antes de I.V.A. por lo que se acepta su propuesta económica y que a continuación se detalla:

9

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Especificaciones	Suma de percepciones ordinarias de la colectividad asegurada por un mes (percepción ordinaria vigente de abril 2022) (a)	Prima total mensual a pagar por todos los asegurados (b)	Numero de meses de la vigencia (c)	Prima total semestral a pagar durante toda la vigencia para los servidores públicos (b) * (c) = d
<ul style="list-style-type: none"> • Número de trabajadores: 1,515 • Cobertura Fallecimiento o invalidez total permanente • Límites de edad: Fallecimiento sin límite de edad o de 18 a 99 años. Invalidez total: sin límite de edad o de 18 a 99 años • Vigencia del Servicio: de las 00:00 horas del día 1 de julio de 2022 y hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 • Forma de Pago: Mensual • Suma asegurada • 40 meses del sueldo base del trabajador. • Preexistencia Deberán cubrirse las reclamaciones de invalidez total, aunque el trabajador haya iniciado un proceso de atención médica en vigencias anteriores que dé como resultado la invalidez total, en la nueva vigencia. • Deberán cubrirse a todos los trabajadores activos que se encuentren con alguna discapacidad. Deberán cubrirse a todos los trabajadores que tengan bajas temporales por licencias médicas que se encuentren en el registro de asegurados. <p>Pago de la Suma Asegurada: La aseguradora pagara la suma asegurada contratada en una sola exhibición.</p>	\$25,616,819.96	\$349,073.23	6	\$2,094,439.38
Total				\$2,094,439.38

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Al analizar la propuesta económica de la empresa **Mapfre México, S.A.** se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de Licitación y presenta una propuesta económica por un monto de **\$2,752,056.80 (Son: dos millones setecientos cincuenta y dos mil cincuenta y seis pesos 80/100 m.n.)**, antes de I.V.A. por lo que se acepta su propuesta económica y que a continuación se detalla:

Especificaciones	Suma de percepciones ordinarias de la colectividad asegurada por un mes (percepción ordinaria vigente de abril 2022) (a)	Prima total mensual a pagar por todos los asegurados (b)	Numero de meses de la vigencia (c)	Prima total semestral a pagar durante toda la vigencia para los servidores públicos (b) * (c) = d
<ul style="list-style-type: none"> • Número de trabajadores: 1,515 • Cobertura Fallecimiento o invalidez total permanente • Límites de edad: Fallecimiento sin límite de edad o de 18 a 99 años. Invalidez total: sin límite de edad o de 18 a 99 años • Vigencia del Servicio: de las 00:00 horas del día 1 de julio de 2022 y hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 • Forma de Pago: Mensual • Suma asegurada • 40 meses del sueldo base del trabajador. • Preexistencia Deberán cubrirse las reclamaciones de invalidez total, aunque el trabajador haya iniciado un proceso de atención médica en vigencias anteriores que dé como resultado la invalidez total, en la nueva vigencia. • Deberán cubrirse a todos los trabajadores activos que se encuentren con alguna discapacidad. Deberán cubrirse a todos los trabajadores que tengan bajas temporales por licencias médicas que 	\$25,616,819.96	\$458,676.13	6	\$2,752,056.80

11

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Especificaciones	Suma de percepciones ordinarias de la colectividad asegurada por un mes (percepción ordinaria vigente de abril 2022) (a)	Prima total mensual a pagar por todos los asegurados (b)	Numero de meses de la vigencia (c)	Prima total semestral a pagar durante toda la vigencia para los servidores públicos (b) * (c) = d
<i>se encuentren en el registro de asegurados. Pago de la Suma Asegurada: La aseguradora pagara la suma asegurada contratada en una sola exhibición.</i>				
Total				\$2,752,056.80

Al analizar la propuesta económica de la empresa **Thona Seguros, S.A. de C.V.** se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de Licitación y presenta una propuesta económica por un monto de **\$1,583,119.47 (Son: un millón quinientos ochenta y tres mil ciento diecinueve pesos 47/100 m.n.)**, antes de I.V.A. por lo que se acepta su propuesta económica y que a continuación se detalla:

Especificaciones	Suma de percepciones ordinarias de la colectividad asegurada por un mes (percepción ordinaria vigente de abril 2022) (a)	Prima total mensual a pagar por todos los asegurados (b)	Numero de meses de la vigencia (c)	Prima total semestral a pagar durante toda la vigencia para los servidores públicos (b) * (c) = d
<ul style="list-style-type: none"> • Número de trabajadores: 1,515 • Cobertura Fallecimiento o invalidez total permanente • Límites de edad: Fallecimiento sin límite de edad o de 18 a 99 años. Invalidez total: sin límite de edad o de 18 a 99 años • Vigencia del Servicio: de las 00:00 horas del día 1 de julio de 2022 y hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre 	\$25,616,819.96	\$263,853.25	6	\$1,583,119.47

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Especificaciones	Suma de percepciones ordinarias de la colectividad asegurada por un mes (percepción ordinaria vigente de abril 2022) (a)	Prima total mensual a pagar por todos los asegurados (b)	Numero de meses de la vigencia (c)	Prima total semestral a pagar durante toda la vigencia para los servidores públicos (b) * (c) = d
de 2022 <ul style="list-style-type: none"> • Forma de Pago: Mensual • Suma asegurada • 40 meses del sueldo base del trabajador. • Preexistencia Deberán cubrirse las reclamaciones de invalidez total, aunque el trabajador haya iniciado un proceso de atención médica en vigencias anteriores que dé como resultado la invalidez total, en la nueva vigencia. • Deberán cubrirse a todos los trabajadores activos que se encuentren con alguna discapacidad. Deberán cubrirse a todos los trabajadores que tengan bajas temporales por licencias médicas que se encuentren en el registro de asegurados. Pago de la Suma Asegurada: La aseguradora pagara la suma asegurada contratada en una sola exhibición.				
Total				1,583,119.47

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

CONCLUSIÓN

Del análisis de las propuestas Técnicas y Económicas enviadas de manera electrónica en el Sistema Compranet por las empresas **Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V., Insignia Life S.A. de C.V., Mapfre México S.A. de C.V., Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Más y Thona Seguros S.A de C.V.**, se observa que cumplen con todos y cada uno de los documentos solicitados por la convocante en las bases de Licitación, sin embargo se observa que la empresa **Thona Seguros S.A de C.V.** presenta una propuesta más baja comparada con las Propuestas Económicas de las empresas **Hir Compañía de Seguros S.A. de C.V., Insignia Life S.A. de C.V., Mapfre México S.A. de C.V., Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa y Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Más** en relación a la partida única que cotizaron.

Sin embargo, se puede observar que en la consulta obtenida en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de los indicadores regulatorios vigilados por dicha comisión, la empresa **Thona Seguros S.A. de C.V.** presenta calificaciones señaladas en color amarillo preventivo en los 4 trimestres del año 2021 en el índice de cobertura de base de inversión, el cual se refiere a que la empresa mantiene los recursos suficientes para respaldar sus obligaciones, de igual modo en el tercer trimestre presenta una calificación preventiva en color amarillo muy cerca del 1.00 en el índice de capital de solvencia el cual permite a una entidad absorber pérdidas significativas e imprevistas con una determinada probabilidad de ruina en el horizonte temporal de un año, motivo por el cual se procede a valorar la segunda propuesta económica más baja emitida por **Seguros Ve por Mas S.A. Grupo Financiero Ve por Más** y al revisar la consulta obtenida en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de los indicadores regulatorios podemos observar que todas sus calificaciones de índices de los cuatro semestres de año 2021 están en color verde aprobatorio, lo cual indica que la revisión efectuada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a su información financiera está conforme a la regulación aplicable.

Así mismo en el siguiente cuadro comparativo podemos visualizar de una manera más clara la diferencia en cuanto a las calificaciones obtenidas en los indicadores regulatorios.

Año	Mes	Descripción	Thona Seguros S.A. de C.V.		Seguros Ve por Más S.A. Grupo Financiero Ve por Más	
			Valor		Valor	
2021	Marzo	Índice de Cobertura de Base de Inversión (Revisado por la CNSF)	1.04		1.13	

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



DICTAMEN

Año	Mes	Descripción	Thona Seguros S.A. de C.V.		Seguros Ve por Más S.A. Grupo Financiero Ve por Más	
			Valor		Valor	
		Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia (Revisado por la CNSF)	1.68		3.95	
		Índice de Cobertura Capital Mínimo Pagado (Revisado por la CNSF)	1.31		4.68	
		Índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo (Revisado por la CNSF)	6.01		1.48	
	Junio	Índice de Cobertura de Base de Inversión (Revisado por la CNSF)	1.04		1.14	
		Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia (Revisado por la CNSF)	1.74		4.23	
		Índice de Cobertura Capital Mínimo Pagado (Revisado por la CNSF)	1.70		4.78	
		Índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo (Revisado por la CNSF)	5.14		1.47	
	Septiembre	Índice de Cobertura de Base de Inversión (Revisado por la CNSF)	1.01		1.08	
		Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia (Revisado por la CNSF)	1.00		2.81	
		Índice de Cobertura Capital Mínimo Pagado (Revisado por la CNSF)	1.56		4.39	
		Índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo (Revisado por la CNSF)	4.21		1.41	
	Diciembre	Índice de Cobertura de Base de Inversión (Revisado por la CNSF)	1.01		1.11	
		Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia (Revisado por la CNSF)	1.14		4.49	
		Índice de Cobertura Capital Mínimo Pagado (Revisado por la CNSF)	1.56		4.59	
		Índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo (Revisado por la CNSF)	4.91		1.49	

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional Electrónica No. Licitación Pública
 Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la
 Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los
 Trabajadores del COBAQROO.



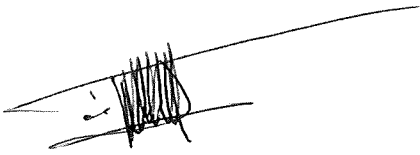
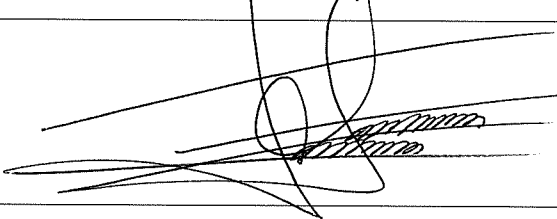
DICTAMEN


Ahora bien, con base a lo expuesto y fundado, en este acto el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por conducto de la Dirección Administrativa determina: **adjudicar** un contrato a la empresa **Seguros Ve por Más S.A. Grupo Financiero Ve por Más**, por la cantidad de **\$2,094,439.38** (Son: dos millones noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 38/100 M.N.) con I.V.A. incluido por la partida única que cotizo, haciéndole saber a la empresa **Seguros Ve por Más S.A. Grupo Financiero Ve por Más** que durante la vigencia del contrato que se firme debe de mantener los precios de los servicios y/o materiales que oferto y cotizo en su propuesta económica sin aumentos.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales realizaron el presente Dictamen para fundamentar el fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-923019958-E8-2022, relativa a la Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del COBAQROO.**

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:40 horas del día 24 del mes de junio del año 2022.

Por lo tanto, se procede a la firma del presente dictamen, por parte de los que en el intervinieron.

Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Jefe del Área de Adquisiciones
	
Lic. Enrique Figueroa Arnaud	Lic. José Antonio Medina Fuentes

Jefe del Departamento de Recursos Humanos

M.T.E. Humberto Tamay Cano